



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

329.026

DECRETO N° 2056
QUILLÓN, lunes 8 julio 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 22-78 —

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :ALTRAMUZ LTDA.

RUT:78.389.930-2

LA SUMA DE \$:27.771.406

Y SON:VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TRASPASO DE DINERO POR CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN Y ALTRAMUZ LTDA. POR \$ 27.771.406.- PARA PAGAR BONO SERVICIO DE ASEO COMUNAL. SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 2857 DEL 04 DE JULIO 2019 QUE APRUEBA CONVENIO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401999003	220103	Convenio por Traspaso de I	27.771.406		78389930-2	D-2857
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		27.771.406	78389930-2	C-0

TOTALES : 27.771.406 27.771.406

DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLÓN
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 CONTROL INTERNO
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENAR EL PAGO
 SECRETARIO MUNICIPAL. (5)

NOMBRE: DANIEL FERNANDEZ
 U.T. [REDACTED]
 FIRMA: [REDACTED]

CTA. CTE. 2056
 EGRESO N° 2056

CHEQUE N° C-4297448
 FECHA DE PAGO 07/08/2019

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECIBI CONFORME